

EL NECRODERECHO Y LOS DERECHOS HUMANOS

José Ramón Narváez Hernández¹

Paradójicamente, en el discurso, vivimos una etapa desenfrenada de derechos.² Casi todo puede ser traducido en términos de un derecho subjetivo, en la práctica los derechos humanos brillan por su ausencia, sobre todo en un país que tiene el segundo lugar en muertes violentas.³

Lo humano fue disuelto detrás de una serie de postulados más o menos eficaces como el principio de legalidad, el Estado de Derecho, la supremacía constitucional, el principio de representación, la soberanía, etcétera, donde en el mejor de los casos se hablaba de un supuesto sujeto jurídico hipotético, el sujeto empírico desapareció. Por eso se insistió mucho en humanizar al derecho, y dentro de los muchos paliativos encontrados nacieron los derechos humanos, paradójicamente como una manifestación de nuestra deshumanización, justo después de lograr aniquilar al ser humano apoyándose en él, en estos presupuestos como hicieron los totalitarismos.⁴

Así que el problema más grave no fue dejar de usar el derecho sino usarlo para cosas malas, o dicho de otro modo “banalizamos la injusticia”,⁵ creíamos que eso era lo correcto lo creímos así por

¹ Universidad Nacional Autónoma de México.

² Cf. Pintore, Ana, “Derechos insaciables”, en *Los Fundamentos de los Derechos Fundamentales*. Trotta, Madrid, 2001, pp. 243-265.

³ Según cifras del International Institute for Strategic Studies of London (IISS).

⁴ Cf. Žizek, Slavoj, “Contra los derechos humanos”, en *New Left Review*, núm. 34. Madrid, 2005, pp. 85-100.

⁵ Por reutilizar la idea de Hannah Arendt sobre banalización del mal por la cual “[...] algunos individuos actúan dentro de las reglas del sistema al que pertenecen sin reflexionar sobre sus actos. No se preocupan por las consecuencias de sus actos, solo

idiotas o peor aún, convencidos de que éramos los únicos que teníamos la verdad absoluta.

Es tan recurrente escuchar reivindicaciones de todo tipo en relación con los derechos, que hoy el discurso⁶ es tan contradictorio que parece insostenible que pueda darse en la realidad. Con el mismo argumento de defensa de los derechos, un país realiza una invasión militar a otro para hacerlos efectivos, con el mismo argumento un tirano se niega a dejar el poder para preservarlos.⁷ Las oficinas gubernamentales de derechos humanos sirven para proteger a los funcionarios que los violan, así de paradójica es la cuestión.

El discurso sirve para permitir la imposición de políticas neoliberales por parte de organizaciones internacionales monetarias o de administradores del mercado mundial en países pobres, y es el mismo discurso, a veces con el mismo contenido, que utilizan los gobiernos de esos países para permitirlos en lo particular, aunque en lo general tales gobiernos justifiquen su existencia en la oposición hacia tales organizaciones.⁸

por el cumplimiento de las órdenes. La tortura, la ejecución de seres humanos o la práctica de actos «malvados» no son considerados a partir de sus efectos o de su resultado final, con tal que las órdenes para ejecutarlos provengan de estamentos superiores.” Cf. Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona, 1999.

⁶ E incluso, deberíamos hablar de discursos al plural, porque no es solo uno, pero además como parte de un exceso de la actividad perniciosa del “discursar” sobre los derechos humanos como un acto retórico en sentido peyorativo: *vid.*, Haba, Enrique P., “Puntualizaciones terrenales en torno a las formas de discursar sobre el talismán ‘derechos humanos’. Un compendio de observaciones poco complacientes, sobre todo con respecto a ciertas cómodas maneras”, en *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, núm. 16, 2013, pp. 3-81.

⁷ Ignatieff habla del “doble-lado” de los derechos en relación con la democracia porque, por una parte, sirven para dar cauce a las demandas democráticas, pero a la vez para defender a las minorías de la depredación de las mayorías: Ignatieff, Michael, *The rights revolution*. House of Anansi, Toronto, 2007, pp. 1-2.

⁸ Ver en este punto el interesantísimo balance que hace Linn Hamnergren sobre el posible fracaso de la reforma judicial en América Latina, siendo incluso ella una de las operadoras de la misma, aquí el imaginario y los datos objetivos se mezclan, muchas de las reformas vienen propuestas (o impuestas) por el Banco Mundial, es una imposición de la *United States Agency for International Development* (USAID), a veces son el resultado de un sin fin de fondos destinados a ese fin en América Latina. Cf. Hammer-

Ciertamente los derechos humanos “no tienen ideología” como indica Douzinas:

Un nuevo ideal ha irrumpido en el escenario global mundial: los derechos humanos. El mismo une a la izquierda y a la derecha, al púlpito y al Estado, al Ministro y al rebelde, al mundo en desarrollo y a los liberales de Hampstead y Manhattan. Los derechos humanos comenzaron su vida como el principio de la liberación de la opresión y la dominación, el grito de los sin techo y los desposeídos, el programa político de los revolucionarios y los disidentes. Pero su llamada no está confinada a los desheredados de la tierra.⁹

Es la naturaleza discursiva de los derechos,¹⁰ la que permite la flexibilidad ideológica y su éxito; su bondad, su proyección al futuro hacen posible que el discurso subsista como tal, es decir, sin necesidad de pasar a los hechos. Claro que esto podría tacharse de simulación, de discordancia entre el discurso y la realidad, cuestión perfectamente entendible en una cultura occidental todavía racionalista que busca sustento en la posibilidad de arreglar el caos que presenta el mundo a través de la racionalidad convertida en una buena imagen del mismo.¹¹

gren, Linn, “Quince años de reforma judicial en América Latina: dónde estamos y por qué no hemos progresado más”, en *Resoluciones Asamblea General*, Departamento de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos (OEA), Washington D.C., versión electrónica: <http://www.oas.org/juridico/spanish/adjusti5.htm> (consultado el 17 de mayo de 2015).

⁹ Douzinas, Costas, “El fin(al) de los derechos humanos”, en *Anuario de Derechos Humanos*, nueva época, 2006, vol. 7, pp. 309-340.

¹⁰ Incluso como los propios argumentólogos lo citan: (*verbi gratia*) Alexy, Robert, *Teoría del discurso y derechos humanos*, Universidad del Externado de Colombia, Bogotá, 1995), diciendo que sus trabajos solo van destinados al ejercicio textual-lógico y no al empírico-ontológico, lo paradójico es que la mayoría de operadores jurídicos consideran la quinta esencia del pragmatismo este tipo de trabajos.

¹¹ Aquí deberíamos estar hablando ya de “la fuerza simbólica de los derechos humanos” que como lo apunta Marcelo Neves tiene una doble posibilidad porque podría el discurso estar legitimando un *status quo* carente de derechos o bien legitimando la movilización para la realización de los mismos, Neves, Marcelo, “La fuerza simbólica de los derechos humanos”, en *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, Universidad de Alicante, núm. 27, Alicante, 2004, pp. 143-180.

La muerte podría constituir el elemento antagónico de los derechos, aunque en realidad es un componente de los mismos, se trata de un mecanismo que sirve para solventar la vida de unos sobre otros, la promesa de no muerte, pero una realidad necrótica.

La idea de estar sometidos a un discurso taumatúrgico revive viejas reminiscencias, por un lado alguien pudiera pensar que el ser humano debe estar siempre vinculado a un mito, pues es la esperanza la que lo lleva a sobrevivir psicológicamente un mundo de injusticias; alguien más agregaría que el mito ha sido superado en la modernidad y hoy se vive de certezas verificables en la práctica; ambas visiones son generales y hacen necesario el matiz, ni la antigüedad carecía de certezas ni la modernidad ha prescindido del mito.¹² Y justo esta pervivencia del mito en la actualidad, o más bien, del mecanismo por el que una sociedad confía más en la imagen de un orden justo posible, que en su real posibilidad de lograrlo.

La muerte está presente en nuestra identidad nacional, como un símbolo de castigo para los indígenas paganos en un principio lisa y llana imposición de la ley creada por el conquistador. Gradualmente se convierte en una forma de redención para los cristianos y conversos, muchos de ellos indígenas sobrevivientes de las enfermedades y excesos de los españoles, pero también la muerte se hizo mestiza, o mejor aún, transmutó en un fenómeno sincrético, también pagano pero tolerado por la visión judeo-cristiana incrustada en la idea del Estado moderno mexicano, así plasmada en las primeras constituciones. Morir como símbolo de redención y el Estado como espacio para esperar ese final.

Los siglos XIX y XX están marcados por luchas y conflictos que significaron muerte, normalmente para la gente más humilde, hasta el terremoto de 1985 fue discriminador pues fueron las viviendas más humildes de la Ciudad las que se vinieron abajo, los hospitales

¹² Lo que Eliade denomina “mito vivo” se trata de una historia “ejemplar y significativa”, Eliade, Mircea, *Mito y realidad*. Editorial Kairós, Barcelona, 1999, p. 7.

públicos y las oficinas donde estaban los empleados que entraban a trabajar muy temprano, y por ende no los mejor pagados –los puestos directivos en México entran después de las 10, todos lo saben–. Lo cierto es que en el imaginario fue fraguándose una idea de la muerte como fiel compañera de la sociedad mexicana.

Ahora, la muerte es patrimonio cultural, y, por tanto, sujeto de un derecho colectivo que la tutela y la fomenta, pues es fuente de ingresos de un turismo peculiar que festeja la muerte. La muerte está en el tzompantli de nuestros sitios arqueológicos, está en nuestros murales, está en nuestra literatura, está en nuestro cine, está en nuestras instituciones. La muerte es una cosmovisión, una epistemología, una hermenéutica e incluso una poética.

En el largometraje inconcluso ¡Qué viva México! (1930-1979) del cineasta soviético Serguéi Eisenstein, la muerte es el pretexto para contar iconográficamente la historia de México, comienza con el genocidio de la conquista, pasa por el exterminio de las haciendas decimonónicas y concluye con la fiesta de noviembre. La secuela por obvias razones tendría que incluir el 68, el Halconazo (1971) y la guerra sucia; Aguas Blancas (1995), Acteal (1997), Ciudad Juárez, San Fernando (2010), Ayotzinapa (2014), Tlatlaya (2014); y menos conocidas las fosas de Taxco (2010), Cinco Manantiales (2011), Durango (2011), Nuevo León (2012) y La Barca (2013); y podría seguir enunciando lugares y fechas, pero quedémonos con el dato del 3er. lugar en muertes violentas debajo de Siria e Irak, 13 personas por hora, 170 mil muertos en 2 sexenios –cifras conservadoras, hay quien habla de 300 mil. La muerte hoy en día es un acontecimiento de nuestra cotidianeidad, un personaje de nuestra historia contemporánea, un compañero de viaje de nuestra historia personal. La muerte en México es santa, porque se le reza para no morir.

La muerte también ha estado presente en la literatura mexicana desde siempre. Para Edmundo Valadés, en México, *La muerte tiene permiso* (1955), cuando grupo de campesinos –indígenas aseguraría yo– hartos de sufrir vejaciones y muerte, se dirige a una

asamblea de autoridades agrarias para pedirles permiso de matar al presidente municipal, origen de todos sus pesares, los representantes del Estado discuten sobre la justicia, primero han despreciado y tildado de incivilizados a sus interlocutores. El cuento se convierte en una paráfrasis que poco a poco se vuelve una velada amenaza: podremos ser callados y condescendientes, pero todo tiene un límite, en un país donde la muerte opera sin permiso un día podría tenerlo, para mal y para bien. En el documental *Digna hasta el último aliento* (Cazals, 2004) un militar de alto rango afirma que la Constitución y la jurisprudencia de la Suprema Corte avalan la actividad del ejército cuya misión es la seguridad pública a todo precio, y agrega: si es necesario que eso se haga con un permiso más detallado habrá que reformar la Constitución. Algunas de las últimas reformas pudieran interpretarse de esa manera, como un permiso para matar.

En el mural denominado “La epopeya de la civilización americana” de José Clemente Orozco (1934) pintado en la *Baker Memorial Library* (Dartmouth College. New Hampshire), el muralista mexicano ironiza con los genocidios europeos en tierras americanas, la Primera Guerra Mundial y la Conquista, entre otros temas, destaca un panel llamado “Los dioses modernos” en el cual Orozco critica abiertamente a la Universidad y la Academia, haciéndolos de alguna manera, coparticipes de esas muertes: esqueletos togados y con birrete, asisten al parto de otro esqueleto más grande, que ha dado a luz a un pequeño esqueleto, este, también con birrete. No es solo que la muerte sea un hecho en la vida de la humanidad, o concretamente de nuestra cultura, se trata de un tema transversal en el que las artes y las ciencias participan para formar un criterio de identidad que nos avasalla.

En el infrarrealismo jurídico lo tuvimos claro desde el principio, muerte y vida son las dos caras de una misma moneda, más allá de una simple mirada maniquea, nuestra cultura originaria llama al inframundo, mundo, otra realidad paralela con la que se convive, otro cielo, incluso, si se me permite, saber a dónde van nuestros

muertos, para saber por dónde han de volver; la tragedia es que nuestros muertos están desaparecidos –literalmente– extraviados, y nosotros sin saber si han encontrado el camino al Mictlán, como Antígonas contemporáneas, sin tener los restos para poderlos enterrar, sin saber si los han devorado las aves o han sido disueltos en ácido; con la complicidad del Estado y sus paleros en la gran mayoría de casos, por eso lo hemos denominado necroderecho.

Hoy resultan irrisorias figuras como el debido proceso, los derechos humanos, el acceso a la justicia, y cuanta parafernalia jurídica pudiera esgrimirse, porque en México se muere con o sin permiso.

No es un mero pesimismo nihilista, pensamos la muerte porque queremos la vida, porque la deseamos fuertemente, porque la defendemos a ultranza, y sí, somos abogados, aunque resulte extraño; y este vitalismo nuestro, que nos ha venido por un chingadazo –así le llamamos a esta toma de conciencia– nos urge a cuestionarnos el cómo nos enseñaron a operar el sistema, el cómo nos adiestraron a no hacer preguntas, el cómo nos amenazan constantemente para alinearnos, y detrás la muerte como castigo probable para el disidente, para el revolucionario, para el crítico; pero es que de otro modo no es vida; por eso la descomplicidad, para no seguir de aquel lado, tomar postura y optar por la vida; esperanzados de encontrar nuevas formas de organizarnos, de ponernos de acuerdo y resolver nuestros conflictos, quizá mirando donde otros no quisieron, más abajo, ahí donde la vida es fiesta, en nuestras comunidades indígenas, donde tiene años reconstruyendo ese camino hacia una muerte que transforma y te une con el cosmos.

Hay además una muerte sutil. Tan trágico es que mueran personas en la búsqueda de seguridad, comida y una mejor vida, como quienes todos los días mueren un poco en la infinidad de oficinas de todo el mundo, la obsesión por la producción terminó por convertirnos en objetos de una interminable cadena de explotación. Y muy pocos se dan cuenta. Los pretextos sobran para cosificar a una persona, los tiempos urgen, la demanda no se detiene, hay que

aparentar que trabajamos todo ese tiempo; todo se convierte en una farsa macabra, la gente tiene una vida hostil dentro de cuatro paredes, puede observarse perfectamente la (no)lucha de clases, los que mueren y los que explotan, los horarios son diferentes, las prestaciones sobre todo, pero lo que más indigna es el trato, la manipulación y el chantaje; el sadismo y el saberse “amo/dueño” del *otro*, genera un insano gusto por el sufrimiento ajeno, la tragedia es que la cotidianeidad y la banalidad en la maldad de estas prácticas, impide distinguir la magnitud del problema. Gota a gota los explotadores saben que asesinan un parte de la ya mal trecha dignidad humana, se nota en sus miradas, en la voz que somete y ningunea a muchos que pierden no solo su salud, su familia, su espacio personal, sino hasta su vida, el cinismo llega incluso las revisiones médicas anuales *in situ*, no hay necesidad de dejar ni siquiera un día de asistir al trabajo, literalmente les extraen la sangre de las venas en el mismo lugar laboral.

Cada vez más personas abandonan el campo para venir a morir a las ciudades, contaminadas, atiborradas, violentas, consumistas, alienadas... esa violencia endémica que nos hace tan susceptibles, que nos indispone al diálogo y nos devuelve a ese estado de naturaleza donde el fuerte y el poderoso gobiernan. Símbolos del deterioro es la poca convivencia, la inutilidad del arte, el desprecio al ocio, pero sobre todo, el asco a la filosofía y el pensamiento; la superficialidad nos ha apabullado a través de redes sociales cada día más indolentes, nos ha marginado a un espacio de comodidad individualista que sin darse cuenta, mira con falsa indignación la muerte en espacios lejanos, por eso es importante hablar de la muerte, como lo hace el infrarrealismo, de esos miles de cadáveres insepultos, desaparecidos o simplemente olvidados; solo así recordaremos que estamos vivos y quizá nos rebelaremos ante esta muerte silenciosa que nos quita un poco de las chispa vital cada día con la ayuda del derecho laboral.

Otros no tienen tanta suerte. La violencia disfrazada de mil máscaras se incorpora a la vida civil con denostada insistencia.

Detrás de una palabra, después de un gesto, en un acto aparentemente protector, muchas mujeres, niños, indígenas, adultos mayores, sufren el desdén de la civilización que los considera no útiles, los hace a un lado a través de programas que los marginan más, impuestos por instituciones que solo llevan un nombre de membrete porque no corresponde con su actividad, de ahí comen un sinnúmero de burócratas ya muertos espiritualmente, zombis del sistema que sufren violencia y luego la trasladan a la sociedad, ahí también se colocan los abogados, perritos falderos mansos ante la mano del Estado pero desalmados con los débiles.

Una ética que prefiriera la vida jamás pensaría en quitarle al *otro* la suya gota a gota, porque el victimario muere con su víctima, lo difícil es matar la primera vez, dicen los asesinos que saben de esto; la muerte en México es endémica, ya desde hace muchos años; pero esa muerte corporal, que cercena, que degüella, que mutila y disuelve; se alimenta de esta otra introyectada en los ánimos pusilánimes de mexicanos que prefirieron su tajada del pastel revolucionario, que pensaron que mientras dijeran que sí, no les pasaría nada o le pasaría al vecino. No es una crisis institucional, nunca tuvimos instituciones, son marquesinas de un espacio teatral barroco al estilo de las estaciones del tren del *Guardagujas* de Juan José Arreola, mucha madera, muchas luces, pero detrás nada.

Siempre fuimos burlones, quizá sea la nación que usa los sobrenombres como una costumbre ancestral, hay quien está orgulloso de su apodo, hasta pareciera que le otorgara poderes místicos, no es ese el problema, porque eso es fiesta, el problema es cuando va acompañado de lo otro, de la discriminación, de esa que hace daño, de la que busca segmentar, de la que piensa que así el poderoso verá con mejores ojos al vencedor, esa que nos divide y hace del de arriba más fuerte, por eso el fuerte desprecia la inteligencia y la creatividad, porque cuestiona su poder, prefiere que todos nos mantengamos acosando al *otro*, de ese modo nos volvemos también verdugos y en la complicidad y la culpa es difícil reaccionar, a todo esto simplemente le podríamos llamar opresión, y a su mecanismo favorito acoso.

El poderoso es el varón temeroso de compartir sus espacios con las mujeres, es el burócrata encumbrado que le debe el puesto a alguien, es el estúpido que no sabe reírse de sí mismo, es todo aquel que tiene en sus manos el poder de transformar al *otro* y en lugar de hacerlo lo destruye, sin saber que así se destruye él y que ha perdido una gran oportunidad para ser más feliz, pero usar el poder para eso requiere de un largo camino que comienza con la pregunta ¿quién soy y qué hago aquí?

Nuestras sociedades se basan en el miedo, en la desazón, en el vacío, sobre todo en éste último, producto de nuestra separación con la comunidad “Cuando el individuo se lanza al vacío... ya no es más que un pedazo de piel, ha perdido toda sensibilidad, es la utopía absoluta, la apoteosis del estado de naturaleza. Es nuestra robinsonada”.¹³ En este panorama orweliano, de constante temor y desconfianza, es difícil plantear un derecho empático, pues no existe el otro. De aquí la urgencia a disminuir el miedo y a generar estructuras de confianza uno a uno, no como pretendió la modernidad, la confianza en una mítica comunidad estatal “... contrato de confianza recíproca es el origen de un profundo malentendido que afecta a las representaciones del espacio público”.¹⁴ Es un compromiso con el nosotros, con aquellos otros que nos rodean, que nos circundan y nos hacen ser comunidad.

Yo soy responsable de todo y de todos, decía Borges. En el relato “Acercamiento a Almotásim”¹⁵ el personaje principal es un es-

¹³ Monguín, O., *El miedo al vacío. Ensayo sobre las pasiones democráticas*. FCE, Buenos Aires, 1993, p. 37.

¹⁴ *Ibid.*, p. 54.

¹⁵ El cuento fue publicado por primera vez en el compendio: “El acercamiento de Almotásim” en *Historia de la eternidad*, 1936, en *Obras completas*, tomo I, Emecé editores, Buenos Aires, 1974. Borges crea la ficción de estar comentando una novela de corte policíaco de título *The approach to Al-Mu'tasim* supuestamente escrita por el abogado Mir Bahadur Alí, de Bombay, para muchos se trata de un ejercicio hermenéutico complejo que simula ser una reseña de novela y plantea una terapia psicológica (Vid., Fernández, Elena, “Reflexiones sobre ‘El acercamiento a Almotásim’ de Jorge Luis Borges desde la visión de una psicoterapia posmoderna”, en *International Journal of Collaborative Practices*, Houston Galveston Institute, vol. 1, 2009; versión electrónica: <http://collaborative-practices.com/archived/volume-1-archives/bookshelf-1/reflexiones-so>

tudiante de derecho hindú que asesina a un intocable y no sabe si es él el asesinado o es el asesino que huye. En su huida, este pasante de derecho, se refugia en una zona marginal, donde se descubre igual a aquellos entre los que se esconde. Con diferentes referencias a espejos, Borges nos dice, que somos una claridad parcial, suma de ‘reflejos’ de lo que los demás ven de nosotros, aunque siempre hay quien tiene el delirio de encontrar “en algún punto de la tierra al hombre que es igual a esa claridad”. Nuestra vida es la suma de los momentos vividos a través de los demás, esto nos acerca tímidamente a una idea vaga de quien somos.

bre-el-acercamiento-a-almotasim-de-jorge-luis-borges/n, consultado el 9 de junio de 2015.